

Santiago, 29 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII administrado por Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se citó a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII, conforme a continuación se indica:

1. Asamblea Ordinaria de Aportantes

En primera citación, a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 23 de mayo de 2019 a las 10:00 con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

2. Asamblea Extraordinaria de Aportantes

En primera citación, a celebrarse el día 16 de mayo de 2019, a las 10:15 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 23 de mayo de 2019 a las 10:15 horas, con el fin de acordar una disminución voluntaria y parcial de capital en el Fondo por hasta un 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo o del valor de cada una de las cuotas del Fondo, o el porcentaje que en definitiva determine la Asamblea, para efectos de proceder a la devolución del retorno obtenido por las inversiones efectuadas por el Fondo y adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Podrán participar en las Asambleas, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse las respectivas Asambleas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 24 de mayo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII que administra Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII celebrada con fecha 23 de mayo de 2019, se aprobaron las siguientes materias:
- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2019 a los señores Allan Schlesinger Con, Hernán Guerrero Hinojosa y Marcelo Reyes Medina;
 - 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019;
 - 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019;
 - 5) Se designó a Grant Thornton (Surlatina Auditores Limitada) como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2019; y
 - 6) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2019 a la firma Carillo y Asociados.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Nevasa HMC Pearl Diver VII celebrada con igual fecha, se aprobó una disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% del valor de las cuotas del Fondo, en los términos del Reglamento Interno del Fondo.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos